



1153-2020

Bogotá D.C., 11 de febrero de 2020.

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 1094-2020 Cambio modalidad de grado

Respetado señor Anónimo

En atención a su comunicación de la referencia dirigida a la Facultad de Sistemas, me permito comunicarle que su solicitud fue tramitada ante la facultad, recuerde que para acceder a la modalidad de posgrado con la UNAD, debe tener registrada la modalidad, haber cursado y aprobado la asignatura Proyecto de investigación III, tener aprobado el anteproyecto de la modalidad en la versión de revisión y la versión final, y por ultimo al cumplir estos tres requisitos diligenciar y radicar la carta del convenio, teniendo en cuenta lo estipulado en el Reglamento de Trabajos de Grado.

Atentamente

SOCRATES ROJAS AMADOR
Facultad Sistemas